



V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Entidad Urbanística de Conservación del Polígono Industrial La Palma

6656 Publicación listado cuotas pendientes propietarios.

Por el presente se hace saber a los propietarios que a continuación se detallan, que la Entidad de Conservación procedió mediante correo certificado a requerir a los propietarios de parcelas o viviendas enclavadas en el ámbito de la Entidad, el pago de las cuotas urbanísticas mensuales por los gastos de conservación y mantenimiento adeudadas, y habiendo resultado imposible la misma se procede a realizar su notificación por el presente edicto con los efectos prevenidos en la Ley, según el siguiente detalle:

PROPIETARIO	NIF	PROPIEDAD CALLE	PERIODO FECHA	IMPORTE
RECUPERACIONES INMOBILIARIAS CARTHAGO S.L.	B30905343	PARC. M.3.2-1 C/ MARCONA P. IND. LA PALMA	01/19 AL 12/23	4.884,60 €
ANTONIA SANCHEZ MARTINEZ	74****78*	PARC. M. 6 6.2 9-F C/ BARACA P.IND. LA PALMA	01/19 AL 12/23	927,00 €
SERVICIOS SUBMARINOS DEL MEDITERRANEO S.L.	B30711162	PARC. M. 7 4-C C/ FRESA POL. IND. LA PALMA	01/19 AL 12/23	1.925,40 €
GINES MORENO GARCIA	23****65*	PARC. M.6 6-2 FINCA REGISTRAL 33093	01/19 AL 12/23	1.069,20 €
GINES MORENO GARCIA	23****65*	PARC. M.6 6-6 FINCA REGISTRAL 33092	09/20 AL 12/23	712,80 €
AGRISELET ESPAÑA S.L.	B30921431	PARC. M.2 C2-1 FINCA REGISTRAL 34551	01/19 AL 12/23	1.447,88 €
AGRISELET ESPAÑA S.L.	B30921431	PARC. M.2 C2-2 FINCA REGISTRAL 34553	01/19 AL 12/23	1.147,20 €
AGRISELET ESPAÑA S.L.	B30921431	PARC. M.2 C2-6 FINCA REGISTRAL 34561	01/19 AL 12/23	1.147,20 €

*Consiguentemente, se les concede un plazo de 10 días naturales para hacer efectiva la deuda mediante ingreso en la cuenta bancaria de esta entidad número ES32 3005 0078 1825 0004 8828

En caso de no hacerlo, se procederá a reclamar esta cantidad por la vía de apremio en virtud del convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Cartagena para la recaudación de cuotas urbanísticas de mantenimiento y conservación en el Polígono Industrial La Palma, según Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena publicado en el Portal de Transparencia del propio Ayuntamiento.

En Cartagena, a 17 de diciembre de 2024.—El Presidente de la Entidad Urbanística de Conservación del Polígono Industrial La Palma, Aniceto Martínez Martínez.